



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 745
QUILLÓN, jueves 5 junio 2014

VISTOS

- VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
 ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LLANOS SANDOVAL ERNESTO ALFONSO RUT: 7.636.059-6

LA SUMA DE \$:200.000 ± 10-851
Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L351

POR LO SIGUIENTE:

ALFONSO LLANOS SANDOVAL, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. HUACAMALA, ACORDE AL DECRETO
 ALCALDICIAL N° 272, DEL 7/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 379
 DEL 17/03/2014.-

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010134 Gastos Menores	200.000		7636059-6	-0
1110202	Banco Estado SEP		200.000	7636059-6	C-0

TOTALES : 200.000 200.000



DIRECTOR MUNICIPAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PROFESIONAL DE CONTROL

CTA. CTE 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME